Buenos Aires, 5 de noviembre de 2026.

DECLARACIÓN 576/2026

Se declaran de Interés Sanitario de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires las actividades que realiza la Fundación El Arte de Vivir.

CLARA MUZZIO
PABLO JAVIER SCHILLAGI

ES COPIA

Digitally signed by Jorge Ignacio CESANI
Date: 2026.11.11 16:59:36 -03:00
Director de Despacho Parlamentario